



DTCI

202638500912821

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 30 de 2026

Señor@:

ANONIMO ANONIMO

NO REGISTRA

admpqrsd.bachue@idu.gov.co

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío de respuesta al radicado No. 202518501841132 del 30 de diciembre de 2025. Solicitud de intervención Avenida 19 entre calle 134 y 127. Localidad de Usaquén.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición dirigido a esta Entidad, en el cual se solicita lo siguiente:

“...PENDIENTE INTERVENCION DE AVENIDA 19 ENTRE CALLE 134 Y 127 SENTIDO NORTE SUR. ESTA LLENO DE HUECOS...”

Amablemente le informamos una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la Entidad –SIGIDU, Sistema de Información Geografica Misional y de Apoyo (SIGMA) y Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional- SIMUR de la Secretaría Distrital de movilidad –SDM- y para el segmento vial de su interés, se registra lo siguiente:

Me permito informar que respecto de las obras en la AVENIDA SANTA BÁRBARA (AV. CARRERA 19) ENTRE LAS CALLES 127 A 134, se suscribió el 11 de mayo de 2026 el contrato de Obra Mixta IDU-1273-2026 el cual tiene por objeto ***“LA REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LA AV. SANTA BÁRBARA (AK 19) DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y DE LA AVENIDA CONTADOR***

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI

202638500912821

Información Pública

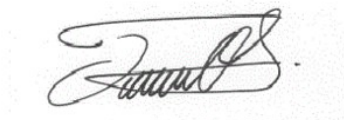
Al responder cite este número

(CALLE 134) DESDE LA AUTOPISTA NORTE HASTA CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica de dicho contrato estará a cargo del CONSORCIO ESKALA URBANA, en el marco del Contrato de Interventoría No. IDU-1277-2026, suscrito el 20 de mayo de 2026.

Los dos contratos se encuentran en proceso de formalización mediante Acta de Inicio, por lo que ahora su supervisión se encuentra a cargo de la Subdirección Técnica de Estudios y diseños -STED y se encuentra en su etapa de diseños.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 30-06-2026 08:27:57 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: LUIS ALBERTO BARON BEJARANO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Revisó: DIANA ELISA CAMARGO - Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Elaboró: LUIS ALBERTO BARÓN BEJARANO-. Subdirección Técnica de Estudios y Diseños - STED
Elaboró: SANDRA LIZETH ABRIL ZULETA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2